

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12819 *ORDEN JUS/2187/2008, de 17 de julio, por la que se nombra Secretario General del Centro de Estudios Jurídicos a don Jaime Puchol Aiguabella.*

Por Orden de JUS/1506/2008, de 26 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el art. 12.f de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE del 15),

Este Ministerio acuerda nombrar como Secretario General, de la Secretaría General del Centro de Estudios Jurídicos a don Jaime Puchol Aiguabella, N.R.P 0288626546 A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 17 de julio de 2008.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Susana Peri Gómez.

12820 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vigo, perteneciente al Colegio Notarial de Galicia, al notario de dicha localidad, don César Cunqueiro González-Seco.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vigo, perteneciente al Colegio Notarial de Galicia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vigo, Colegio Notarial de Galicia, a D. César Cunqueiro González-Seco, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 14 de julio de 2008.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

12821 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación voluntaria del notario de Zaragoza, don José Santos García Heredia.*

Vista la instancia del Notario de Zaragoza, don José Santos García Heredia, en la que al amparo del artículo 57 del Reglamento Notarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, ha acordado la jubilación voluntaria del mencionado Notario, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Madrid, 15 de julio de 2008.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12822 *ORDEN APU/2188/2008, de 1 de julio, por la que se dispone el cese de doña Isabel Moya Pérez como Subdirectora General de Patrimonio Inmobiliario.*

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997 de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectos de 30 de junio de 2008, de D.^a Isabel Moya Pérez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con NRP 0064928468 A1111, como Subdirectora General de Patrimonio Inmobiliario en la Dirección General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica del Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de julio de 2008.-La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado Méndez.

12823 *ORDEN APU/2189/2008, de 2 de julio, por la que se dispone el cese de doña Lucía Ortiz Sanz, como Subdirectora General de Relaciones Internacionales.*

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con

efectos de 30 de junio de 2008, de doña Lucía Ortiz Sanz, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con NRP 0749258268 A1111, como Subdirectora General de Relaciones Internacionales en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de julio de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado Méndez.

12824 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretario General del Pleno, clase primera del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 4 de julio de 2008.—La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid).

Puesto adjudicado: Secretario General del Pleno, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 17 de enero de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 28, de 1 de febrero de 2008).

Resolución de adjudicación: Decreto de 19 de junio de 2008, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid).

Adjudicatario: Doctor Castilla, Gabriel Antonio. Número de Registro de Personal: 40957962/35/A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

12825 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», convocadas por Orden DEF/1502/2007, de 21 de mayo (Boletín Oficial del Estado del día 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 14 de julio de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.